

REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DEL INTERIOR UESECRETARIA DEL INTERIOR

INISTERIÓ DE HACIENDA OFICINA DE PARTES 7392144 RECIBIDO

REF:

APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

no de Partes UNION COMUNAL DE MUJERES DE LO PRADO TIEMPOS DE MUJER

O PRADO

TOTALMENTE TRAMITADO

07001.2003

RESOLUCIÓN Nº 6973

SANTIAGO, 26 DE AGOSTO DEL 2009

**CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON** 

2 8 SFT. 2009

RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEPT, T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB, DEP. E., CUENTAS		
SUB, DEPTO, C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		i
REFRENDACION		
REF. POR \$		

NOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE VISTOS: EI D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (1) N° 3.860 de 1995; el D.S. ( I ) N° 4.022, de 1996, el D.S. ( I ) N° 10 de 1.999, Oficio Circular № 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley Nº 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

## RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO **DENOMINACIÓN**  Monto en \$

131174320792 Equipamiento de sede social 557.840.-(UNION COMUNAL DE MUJERES DE LO PRADO TIEMPOS DE MUJER)

- 2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.
- 3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Catedral Nº 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

> ATRICIO ROSENDE LYNCH Subsecretario del Interior

OMADO MAZON Por orden del Contralor General de la República

**9**-5\_00T. 2009

SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

Lo que transcribo a Ud. para su conocimi

Saluda atte. a Ud.

4800Them win pri

IMPUTAC. ANOT. POR IMPUTAC.

DEDUC DTO.